

Acto público, a las diez horas del segundo día después de cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 10 de octubre de 1995.—El General Jefe, José Benito González.—60.228.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Albacete, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.

1. **Objeto e importe límite:** Expediente 950251. «Adquisición acumulador avión F-1», por un importe máximo de 4.500.000 pesetas (exento de IVA).

2. **Forma y procedimiento de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3. **Plazo de entrega:** Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. **Recogida de pliegos:** En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono (967) 22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. **Garantía provisional:** No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Modelo de proposición:** La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. **Plazo límite de recepción de ofertas:** hasta el 9 de noviembre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. **Dirección a la que han de remitirse las ofertas:** La indicada en el punto 4.

9. **Día, hora y lugar de celebración de la licitación:** El 14 de noviembre de 1995, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas de esta Maestranza.

10. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 5 de octubre de 1995.—El Comandante Jefe, Cesáreo Miñano García.—58.965.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

El Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria convoca subasta pública para la adjudicación de un contrato de obras de «Reforma y adaptación de

locales en calle Huesca, con vuelta a calle Infanta Mercedes, de Madrid», con un presupuesto de 78.138.140 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 15 de noviembre de 1995, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas por la mañana y de dieciséis a dieciocho horas por la tarde y los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid, donde asimismo se facilitará el lugar para retirar la copia del proyecto, previo pago de su importe. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta S-18/95, convocada por el Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la adjudicación de un contrato de obras de «Reforma y adaptación de locales en calle Huesca, con vuelta a calle Infanta Mercedes, de Madrid». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce horas del día 20 de noviembre.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en el sobre A.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los siguientes subgrupos.

C-6 y C-8, ambos en la categoría c); I-6, en la categoría c), y J-2, en la categoría c).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—El Director del Departamento Económico-Financiero, Felipe Sívit Gañán.—60.282.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de Canarias por la que se anuncia concurso para la contratación que se cita.

1. **Entidad adjudicadora:** Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, en plaza de los Derechos Humanos, 1, 35003 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Teléfono (928) 36 11 22 y telefax (928) 36 57 49.

2. **Objeto del contrato:** El servicio de limpieza de varios edificios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas para el año 1996. Expediente: 96350007500-E.

3. **Importe máximo:** 34.000.000 de pesetas.

4. **Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto.

5. **Criterios de adjudicación:**

1. Mejor precio.
2. Experiencia en contratos similares.
3. Equipos técnicos y servicio de control de calidad.

6. **Solicitud de documentación:** A la Unidad Regional Económico Financiera en la dirección indicada en el punto 1.

7. **Documentación a presentar por los licitadores:** Tres sobres cerrados A), B) y C), en la forma indi-

cada en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Fianza provisional:** 680.000 pesetas a favor de la Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Canarias.

9. **Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 6, categoría b. A las empresas extranjeras comunitarias la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Modelo de proposición:** El indicado en el pliego como anexo I.

11. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del día 17 de noviembre de 1995, en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de las Palmas o en las condiciones indicadas en el pliego.

12. **Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones:** El sobre B) será abierto en acto público, en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Las Palmas, a las doce horas del día 24 de noviembre de 1995.

13. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 10 de octubre de 1995.

14. **Fecha de recepción de anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 10 de octubre de 1995.

15. **Gastos de publicación en el «Boletín oficial del Estado»:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 1995.—P. D. (Resolución de 5 de junio de 1995, «Boletín Oficial del Estado del 13), la Delegada Especial, Marina Ugarte Megino.—60.227.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de reparación y conservación de máquinas de escribir y calcular del Instituto Nacional de Estadística, para 1996.

1. **Objeto:** Constituye el objeto de la contratación el servicio de reparación y conservación de máquinas de escribir y calcular del Instituto Nacional de Estadística, para 1996. Expediente número 7030704/95.

2. **Presupuesto:** El presupuesto máximo es de 5.200.000 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

4. **Consulta de la documentación:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de las empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en el Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, 28046 Madrid.

5. **Fianzas:** Provisional, 104.000 pesetas. Definitiva, 208.000 pesetas.

6. **Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones económicas se presentarán en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, en la dirección indicada en el apartado 4, de nueve a catorce horas.

La fecha límite para la recepción de ofertas será el 15 de noviembre de 1995.

Las ofertas se presentarán según modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

7. **Apertura de pliegos en acto público:** El día, hora y lugar se detallan en el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas.

8. **Pago:** Según lo que se dispone en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

9. **Criterios de adjudicación:** Según pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que rigen el concurso.

10. Las ofertas tendrán validez hasta el 31 de diciembre de 1996.

11. No se admiten variantes o alternativas.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—60.294.